

MIÉRCOLES, 18 DE OCTUBRE DE 2023 - BOC NÚM. 200

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2023-8910 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la plantilla del personal.*

El Pleno del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2023, adoptó Acuerdo de aprobación inicial de modificación de la plantilla del personal del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera para incluir de 6 funcionarios interinos, Auxiliares de la Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en los artículos 126.3 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, y 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, con el fin de que durante el plazo de quince días los interesados puedan examinar el expediente y presentar reclamaciones ante el Pleno; la modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones; en caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas.

San Vicente de la Barquera, 9 de octubre de 2023.

La alcaldesa,
Rosario Urquiza Rodríguez.

2023/8910

CVE-2023-8910